



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

P A E 2008
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES
SUBDIRECCIÓN AUDITORÍA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO,
DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL
DISTRITO CAPITAL - I BIMESTRE 2008

TIPO DE PRODUCTO: INFORME OBLIGATORIO
PERIODO DE ESTUDIO: ENERO – FEBRERO 2008
RESPONSABLE: ANA VICTORIA DIAZ GARZON

ELABORADO POR:

| | | | |
|---------------------------------|-------------|--------|-------|
| William de Jesús Herrera Camelo | Prof. Univ. | 219-02 | |
| Rosa Elena Ahumada | Prof. Univ. | 219-01 | |
| Alexandra Roldan Rodríguez | Prof. Univ. | 219-01 | |
| Nombre | cargo | | Firma |

REVISADO POR

| | | |
|--------------------------|--|-------|
| Ana Victoria Díaz Garzón | Subdirectora Auditoría del Balance, del Presupuesto, del Tesoro, Deuda Pública e Inversiones Financieras.(E) | |
| Nombre | cargo | Firma |

APROBADO POR

| | | |
|--------------------------|---|-------|
| Alvaro George Páez Muñoz | Director de Economía y Finanzas Distritales.(E) | |
| Nombre | cargo | Firma |

FECHA DE ELABORACIÓN: día 18 mes abril año 2008

FECHA DE APROBACIÓN: día 29 mes abril año 2008

NÚMERO DE FOLIOS: 43 (Cuarenta y tres folios)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL
DISTRITO CAPITAL - I BIMESTRE 2008**

MIGUEL ANGELMORALESRUSSI RUSSI
Contralor de Bogotá, D.C.

JOSE ARISTIDES CORREDOR SÁNCHEZ
Contralor Auxiliar (E)

ALVARO GEORGE PÁEZ MUÑOZ
Director de Economía y Finanzas Distritales (E)

ANA VICTORIA DÍAZ GARZÓN
Subdirectora de Auditoría del Balance, del Presupuesto,
del Tesoro, Deuda Pública e inversiones Financieras (E)

PROFESIONALES ANALISTAS

William de Jesús Herrera Camelo
Rosa Elena Ahumada
Alexandra Roldan Rodríguez

Bogotá, D.C. abril de 2008



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 1. COYUNTURA ECONÓMICA..... | 5 |
| 1.1 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO- TRM..... | 6 |
| 1.2 TASAS DE INTERÉS..... | 7 |
| 1.3 INFLACIÓN..... | 9 |
| 1.4 GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE A LAS NECESIDADES DE RECURSOS..... | 10 |
| 1.4.1. Seguimiento a la destinación de los recursos..... | 10 |
| 1.5 PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ POSITIVA, POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y A VIVIR MEJOR" 2008-2012 Y SU INCIDENCIA EN LA DEUDA PÚBLICA..... | 11 |
| 2.1 SALDO DE LA DEUDA..... | 12 |
| 2.2 RECURSOS DEL CRÉDITO..... | 14 |
| 2.3 SERVICIO DE LA DEUDA..... | 14 |
| 2.3.1 Amortizaciones..... | 14 |
| 2.3.2 Intereses, comisiones y otros..... | 14 |
| 2.3.3 Costos promedio deuda vs. Rendimiento en Inversiones..... | 14 |
| 3. SECTOR CENTRAL..... | 17 |
| 3.1 SALDO DE LA DEUDA..... | 17 |
| 3.2 ADMINISTRACIÓN CENTRAL..... | 18 |
| 3.2.1 Cupo de Endeudamiento..... | 19 |
| 3.2.2 Indicadores de Endeudamiento..... | 20 |
| 3.2.3 Operaciones de Cobertura de Riesgo..... | 21 |
| 4. EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION..... | 24 |
| 4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB ESP..... | 25 |
| 4.1.1. Saldo de la deuda..... | 25 |
| 4.1.2 Composición de la deuda..... | 25 |
| 4.1.2.1 Deuda interna..... | 26 |
| 4.1.2.2 Deuda externa..... | 26 |
| 4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ- ETB S.A. ESP..... | 28 |
| 4.3 EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA –EEB S.A. ESP..... | 30 |
| 4.3.1 Composición de la deuda..... | 30 |
| 4.3.2 Recursos del crédito..... | 31 |
| 4.3.3 Servicio de la deuda..... | 31 |
| 4.3.4 Ajustes..... | 31 |
| 4.4 TRANSPORTADORA COLOMBIANA DE GAS - TRANSCOGAS S.A., ESP..... | 32 |
| 4.4.2. Recursos del crédito..... | 33 |
| 4.4.3. Servicio de la deuda..... | 33 |
| 4.5 TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR SA ESP - TGI..... | 34 |
| 5 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS..... | 37 |
| CONCLUSIONES..... | 38 |
| GLOSARIO..... | 40 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 42 |
| Anexo No 1..... | 43 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

INTRODUCCIÓN

La Contraloría de Bogotá, en cumplimiento del Decreto No. 1421 del 21 de Julio de 1993 (Estatuto Orgánico de Bogotá) y del numeral 10 del artículo 64 del Acuerdo 24 del 26 de abril de 2001, presenta el seguimiento al estado de la deuda pública de Bogotá D. C. con corte a 29 de febrero de 2008.

El estudio incluye el análisis e impacto de las variables macroeconómicas sobre la deuda pública, tales como la devaluación, tasas de interés (internas y externas), inflación y comportamiento de la tasa representativa del mercado entre otras.

El informe señala igualmente la influencia de los mercados internacionales en el mercado domestico, que determina en cierta medida el mayor o menor valor que debe pagarse por los costos financieros (comisiones, intereses y otros) cuando estos se encuentran indexadas a variables internacionales y que se evidencian en la variación de la tasa de cambio o tasas internacionales como la libor o prime rate.

El temario se aborda empleando el método deductivo, partiendo de lo general a lo particular para explicar las variaciones que sufrió el saldo de la deuda durante el periodo; procedencia y utilización de los recursos del crédito, los pagos realizados por servicio de la deuda (amortización e intereses), manejo del cupo de endeudamiento e indicadores (solventia y sostenibilidad), así como la gestión realizada por la Secretaría de Hacienda (administración central), los establecimientos públicos, las empresas industriales y las empresas donde posee el Distrito participación accionaria.

El informe esta compuesto por seis partes. La primera recoge la coyuntura económica del período; la segunda, el consolidado de la deuda pública distrital; la tercera, cuarta y quinta presentan la información por niveles (administración central, empresas y sociedades por acción y establecimientos públicos) y en la última parte, se presentan las conclusiones del trabajo.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

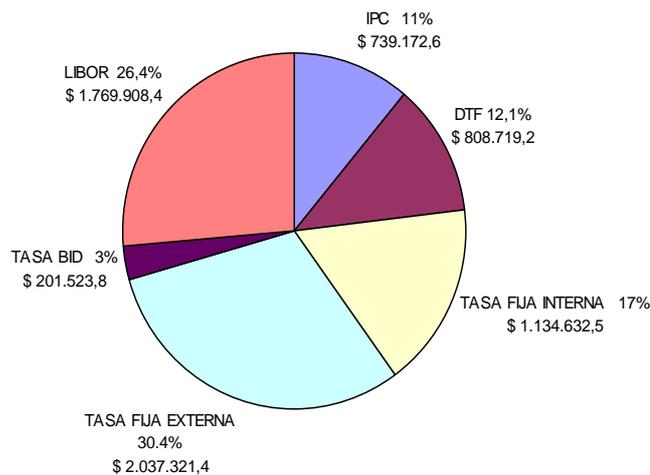
“Al rescate de la moral y la ética pública”

1. COYUNTURA ECONÓMICA

La economía del país durante los dos primeros meses del 2008 presenta signos positivos, traducida en confianza de los inversionistas, crecimiento en la inversión nacional y extranjera, crecimiento en actividades económicas como la construcción, la industria, los servicios entre otras. No obstante, se han presentado situaciones difíciles con los brotes de inflación que han presionado el incremento en las tasas de interés, medidas adoptadas por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) para contrarrestar el fenómeno inflacionario y la revaluación del peso frente al dólar.

El saldo de la deuda pública distrital a 29 de febrero de 2008 asciende a los \$6.691.277.9 millones y su comportamiento está influenciado por las variables macroeconómicas del país y los indicadores a los cuales se encuentra contratados los créditos, la distribución por tasas es la siguiente: el 47.4% se encuentra contratada a tasa fija (el 30.4% en créditos externos y 17% en créditos internos), el 26.4 % a tasa libor, el 12.1% indexada a la DTF, el 11% al IPC y un 3% a tasa BID, liquidadas mediante canasta de monedas a 6 meses. La gráfica muestra la distribución en términos porcentuales y absolutos:

Gráfico 1
DISTRIBUCION SALDO DE LA DEUDA POR TASAS DE INTERES



Cálculos: Grupo Deuda Pública- Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Los efectos de los indicadores económicos se materializan al momento de liquidar y realizar los pagos por costos financieros de la deuda y de forma nominal se registra como menores o mayores valores del saldo de la deuda por la columna de ajustes en el consolidado. (Ver anexo 1)

La variable de mayor impacto en el saldo la deuda pública, durante el primer bimestre 2008 fue la Tasa Representativa del Mercado-TRM o tasa de cambio que generó una reducción nominal del saldo de la deuda por \$340.503.6 millones producto del efecto de la revaluación del peso frente al dólar, el cual se observa en los ajustes negativos registrados en cuadro consolidado. (Ver anexo 1).

1.1 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO- TRM

Al finalizar el primer bimestre de 2008, la revaluación del peso frente al dólar es del 9.3% al pasar del \$2.014.76 a en \$1.843,59 pesos por dólar entre el primero de enero y el 29 de febrero, nivel que no se observaba desde el año 1999¹. Situación impulsada por la corrección en los mercados internacionales, la reducción de las tasas de interés realizadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), la caída en los títulos hipotecarios (suprime) de ese país y la mayor confianza en la economía colombiana traducida en una mayor inversión extranjera y mayor disponibilidad de divisas que llevó a una tendencia bajista a la TRM en el mercado local.

No obstante y a pesar de que el Banco de la República ha estado contrarrestando esta coyuntura por medio de compras directas de dólares, los pronósticos de los analistas estiman para los próximos meses que la divisa continuará con la tendencia a la baja, precisamente por las medidas tomadas por la FED y los síntomas de recesión de la economía norteamericana.

El comportamiento de la TRM de enero a febrero se muestra en la gráfica siguiente:

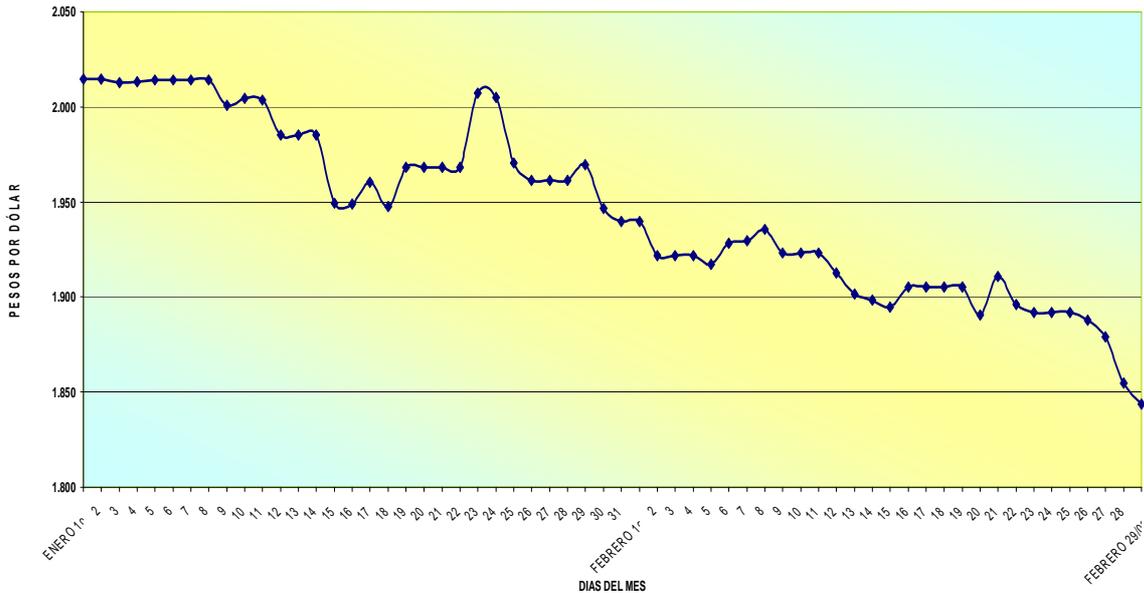
¹ Banrepública - Estadísticas históricas



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Gráfico 2
COMPORTAMIENTO TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO



Fuente: Banco de la República.

De acuerdo a la tendencia mostrada por la tasa de cambio bien podría pensarse que tanto el Distrito como las entidades que poseen deuda, podrían aprovechar la coyuntura actual y estudiar la alternativa de prepagos de deuda externa, cancelar operaciones de cobertura pactadas con tasas de \$2.800 por dólar y acceder a nuevos créditos en condiciones mas favorables.

1.2 TASAS DE INTERÉS

El incremento de la tasa de interés en 25 puntos básicos por parte de la JDBR, se ha derivado de presiones inflacionarias², no obstante el aumento realizado, se continúa monitoreando en el comportamiento de los mercados internacionales para realizar los ajustes necesarios, en aras de cumplir la meta de inflación y estabilizar el mercado de capitales.

Los ajustes en las tasas de interés se observan en el comportamiento de la DTF como tasa de referencia del mercado nacional. Gráficamente es el siguiente:

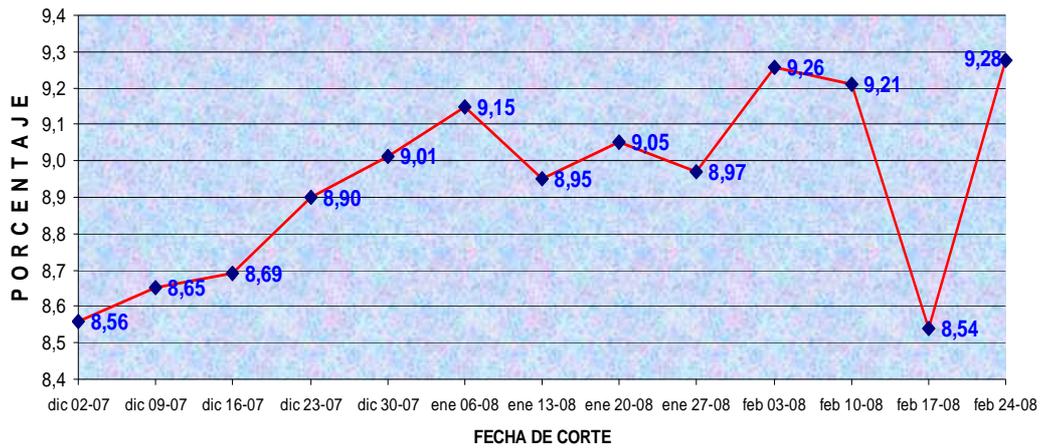
² Diario portafolio de febrero 15 de 2008.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Gráfico 3
COMPORTAMIENTO DE LA DTF ENERO Y FEBRERO DE 2008



La tasa internacional que tiene mayor influencia en los créditos externos de la ciudad es la Libor, esta ha presentado un descenso significativo, producto de las medidas tomadas por la FED, lo que ha favorecido el servicio de la deuda contratada con este indicador, que se hace efectivo al momento de efectuar los pagos. A continuación se muestra su comportamiento:

Gráfico 4
COMPORTAMIENTO DE LA LIBOR ENERO A FEBRERO 29 DE 2008





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

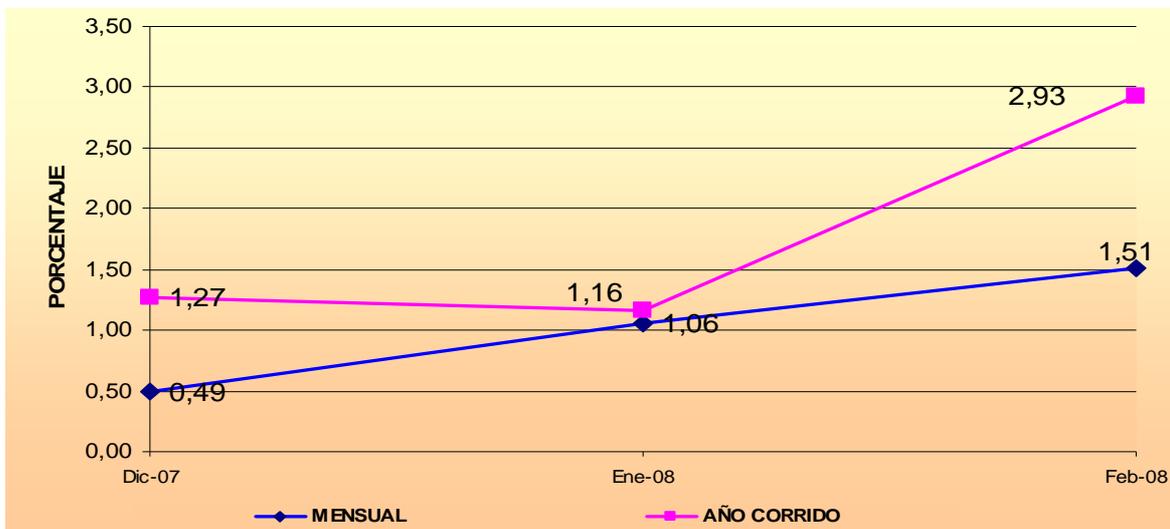
“Al rescate de la moral y la ética pública”

Comparativamente mientras que DTF ha significado un incremento en los pagos y los costos financieros del servicio de la deuda, la tasa Libor presentó un impacto favorable en el endeudamiento al momento de atender el servicio de la deuda.

1.3 INFLACIÓN

La meta de inflación establecida por la Junta Directiva del Banco de la República para el 2008, se encuentra entre el 3.5% y 4.5%, con un promedio del 4%, se reconoce que una inflación baja y estable mejora el bienestar de la población. Sin embargo entre los meses de enero y febrero la inflación llegó al 2.93% que representa el 65% de la cota mas alta de la meta, preocupando los pronósticos iniciales y generando alzas en los precios de los alimentos. La gráfica muestra el nivel alcanzado a febrero 29 de 2008.

Gráfico 5
EVOLUCION DE LA INFLACION 2008



Fuente: Superintendencia Financiera

Este comportamiento inflacionario, hace suponer que para cumplir la meta, es necesario que en el segundo semestre se revierta su tendencia y que la entrada de divisas sea un fenómeno coyuntural y transitorio para evitar un mayor circulante que continúe presionando los precios. Sin embargo, el Banco de la República advierte que no se debe subestimar la presión que está ejerciendo la demanda interna agregada sobre la inflación.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

1.4 GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE A LAS NECESIDADES DE RECURSOS

La inversión programada en el plan de desarrollo “Bogotá sin Indiferencia, un compromiso contra la pobreza y la exclusión”, fue de \$21.982.725 millones, (vigencias 2004-2008), y con recursos del crédito se estimó financiar el 14.2% que equivale \$2.780.949.0 millones; \$600.000 millones a cargo de las empresas de servicios públicos (EAAB) y \$2.180.562 millones que contrataría la Administración Central.

Del valor asignado a la Administración Central a través de la Secretaría de Hacienda \$2.180.563 millones, le fueron descontados \$440.406 millones, valor que al momento de aprobación del cupo de endeudamiento por parte del Concejo se encontraban en trámites de contratación. Finalmente con Acuerdo 134 de diciembre de 2004 el cabildo distrital autorizó el cupo de endeudamiento por \$1.740.157 millones, pesos del 2004, del cual se ha utilizado el 79% con un saldo disponible de \$369.745 millones, mas los \$362.000 millones aprobados posteriormente con el acuerdo 270 de febrero de 2007 con destino a la malla vial que aunque ya fueron distribuidos entre las entidades aun no han sido utilizados. Adicionalmente de los créditos externos contratados con el BIRF 7365-CO y BID 1812-OC-CO y 1759-OC-CO aún presentan montos no desembolsados que suman 115.2 millones de dólares equivalente a \$212.561.2 millones.

Las políticas de endeudamiento adoptadas en las últimas administraciones del Distrito Capital, incluido el periodo de gobierno de Luis Eduardo Garzón, han permitido un manejo prudente de los recursos del crédito, manteniendo los indicadores de solvencia y sostenibilidad dentro de los márgenes establecidos en las normas legales vigentes (Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003), soportados en el buen desempeño de las finanzas de la ciudad.

1.4.1. Seguimiento a la destinación de los recursos

Por definición y norma legal los recursos del crédito deben dirigirse a financiar la inversión, así lo contempla el plan plurianual de inversiones, sin embargo existen dificultades en la identificación de la proporción de los créditos destinados a cada proyecto, debido a que en su ejecución se involucran recursos propios y de créditos que cuando ingresan a la tesorería por principio presupuestal entran a



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

formar parte de la unidad de caja y con el conjunto ellos se cubren las obligaciones contraídas por la administración en la ejecución de los diferentes proyectos. Existen algunos contratos de créditos externos donde a solicitud de la entidad prestamista, la administración debe identificar plenamente las obras a financiar y se ejerce vigilancia en el avance de las obras para el desembolso de los recursos.

1.5 PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ POSITIVA, POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y A VIVIR MEJOR" 2008-2012 Y SU INCIDENCIA EN LA DEUDA PÚBLICA

La etapa de elaboración y consolidación ha surtido los siguientes pasos: entre enero y febrero formulación, presentación y análisis del proyecto, marzo audiencias, reuniones, talleres, difusión, propuesta del Plan, a 31 de marzo entrega comentarios, observaciones, recomendaciones del concejo Territorial de Planeación Distrital, se estima que a 30 de abril se haga la radicación y presentación ante el Concejo, a su vez el Cabildo tiene un período prudente para pronunciarse durante el cual analiza y/o sugiere ajustes, aprueba o rechaza con fecha límite el 10 de junio, posteriormente el alcalde lo sanciona. De no ser aprobado, el Alcalde podrá adoptarlo por decreto.

La inversión preliminar estimada en el nuevo plan suma los \$38.3 billones y con recursos de crédito se estima financiar \$2.4 billones que equivale al 6.3% de ese total, este valor no incluye la totalidad de la financiación de la línea metro, solo incorpora el 30% que financiaría el distrito y la inversión necesaria hasta el 2012. Es previsible por demás que será necesario que la administración solicite la ampliación o aprobación de un nuevo cupo de endeudamiento una vez radicado el plan de desarrollo ante el Concejo de la ciudad.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

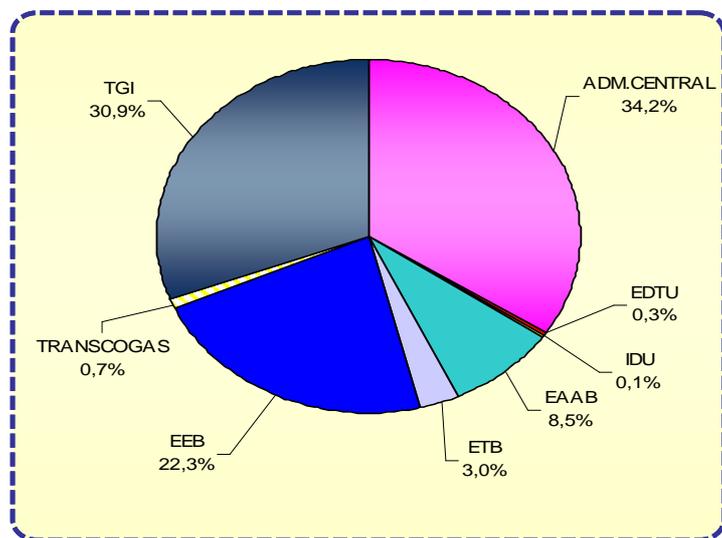
“Al rescate de la moral y la ética pública”

2. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2.1 SALDO DE LA DEUDA

El saldo de la deuda pública distrital a 29 de febrero de 2008, se consolidó en \$6.691.277.9 millones, de este valor, el sector central (Secretaría de Hacienda y la extinta EDTU) asumen el 34.5% (\$2.306.851.1 millones); las empresas y sociedades por acción (ETB, EAAB-, EEB, la Transportadora Colombiana de Gas S.A. – Transcogas- y TGI S.A. ESP.), con el 65.4% (\$4.375.266.9 millones), y el IDU el 0.1% (\$9.159.9 millones), como establecimiento público, tal como se presenta en el anexo 1. Gráficamente tenemos:

Gráfico 6
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL
FEBRERO DE 2008



Fuente: Informes consolidados Dirección de Economía y Finanzas Distritales

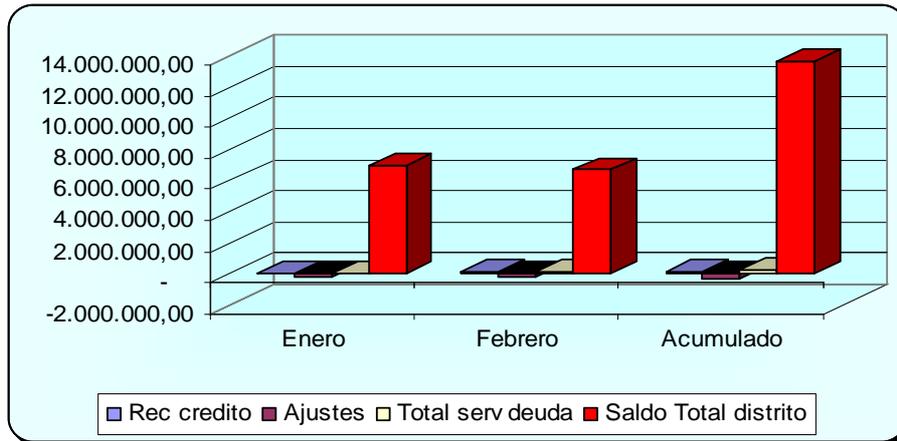
Al comparar el saldo de la deuda pública a 31 de diciembre del 2007 por \$7.092.484.5 millones, con el presentado a 29 de febrero de 2008 de \$6.691.277.9 millones, se observa una disminución de \$401.206.9 millones equivalente al 5.7%, debido fundamentalmente a los abonos a capital de \$173.703.3 millones y a los ajustes de \$340.503.6 millones, por efectos de la revaluación del peso frente al dólar, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

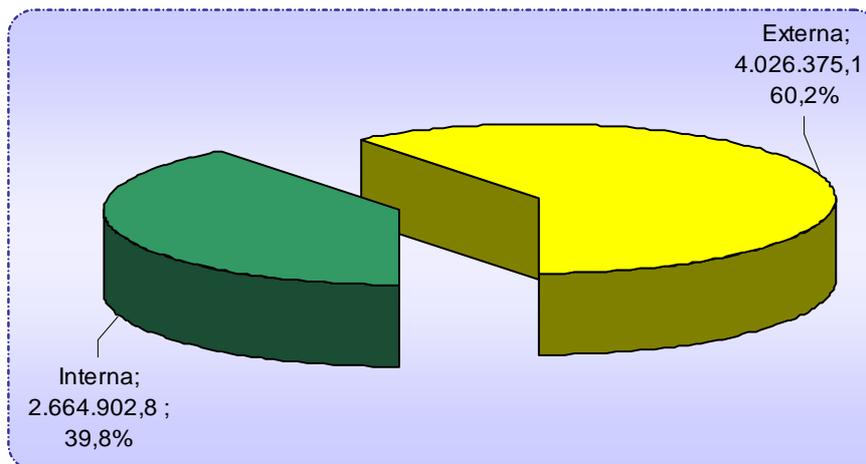
Gráfica 7
VARIACIÓN MENSUAL DE LA DEUDA PÚBLICA
VIGENCIA 2008



Fuente: Consolidado deuda distrital, Contraloría de Bogotá

El saldo de la deuda pública del Distrito a febrero, esta compuesta así: el 60.2% del saldo de la deuda corresponde a deuda externa, es decir, \$4.026.375.1 millones y el 39.8% a deuda interna, por valor de \$2.664.902.8 millones, como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 8
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DEUDA A 29 FEBRERO DE 2008



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

2.2 RECURSOS DEL CRÉDITO

La totalidad de los recursos del crédito recibidos durante el primer bimestre provienen de deuda interna que sumaron \$113.000 millones, de estos, \$105.000 millones corresponden a la Empresa de Energía de Bogotá y \$8.000 millones a Transcogas. Los desembolsos realizados durante enero-febrero representan el 1.7% del saldo consolidado del distrito.

2.3 SERVICIO DE LA DEUDA

Por el servicio de la Deuda a febrero 29 del 2008, se registró un consolidado de \$225.297.3 millones, de los cuales \$206.553.2 millones correspondieron a la deuda interna y \$18.744.1 millones a la deuda externa. Los pagos por niveles fueron: el sector central \$21.658.0 millones, las empresas y sociedades por acción \$202.818.3 millones y los establecimientos públicos - IDU \$821.0 millones.

2.3.1 Amortizaciones

Las amortizaciones o abonos a capital durante el bimestre enero-febrero de 2008, representan el 77.1% del servicio de la deuda, se efectuaron pagos por \$173.703.3 millones, distribuidos así: \$168.489.5 millones para deuda interna y \$5.213.8 millones para deuda externa. Los pagos por niveles se efectuaron así: el sector central por \$1.109.2 millones, la Empresa de Acueducto no registro pagos, la Empresa de Telecomunicaciones por \$53.491.6 millones, Empresa de Energía de Bogotá por \$108.413.0 millones, Transcogas S.A. \$10.016.9 millones y finalmente el IDU por \$672.6 millones.

2.3.2 Intereses, comisiones y otros

El otro componente del servicio de la deuda, los intereses, las comisiones y otros, para el primer bimestre representaron el 22.9%, se realizaron pagos por \$51.594.0 millones, de los cuales \$38.063.7 millones fueron para deuda interna y \$13.530.3 millones para la deuda externa.

2.3.3 Costos promedio deuda vs. Rendimiento en Inversiones

Al promediar las tasas a la cuales se encuentra contratados los créditos de deuda (interna y externa) se determinó que a 29 de febrero el costo promedio ponderado



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

es de 9.4%. Si embargo al desagregar los costos financieros de la deuda interna y externa se encontró que la primera es más costosa (14.2%) que la segunda (6.2%), es decir, que resulta mas conveniente el endeudamiento externo que el interno en cuanto a costos se refiere con una ventaja adicional en las actuales circunstancias por los efectos coyunturales de la revaluación del peso frente al dólar.

Como se muestra en el siguiente cuadro a 29 de febrero de 2008, los costos promedios ponderados de la deuda alcanzan el 9.4%, mientras que los rendimientos promedios del portafolio de inversiones registran un promedio del 3.4%.

**Cuadro No.1
COSTO DE LA DEUDA VS RENDIMIENTOS DEL PORTAFOLIO (%)**

| ENTIDADES | DEUDA INTERNA | DEUDA EXTERNA | COSTO PROMEDIO PONDERADO SOBRE SALDO DE DEUDA | RENDIMIENTO PORTAFOLIO | |
|--------------------------|---------------|---------------|---|------------------------|-------------|
| | | | | PROMEDIO | REAL |
| Secretaria de Hacienda | 12,6% | 5,0% | 8,6% | 9,0% | 2,5% |
| Empresa de Energía | 12,0% | 7,4% | 8,0% | 10,0% | 3,4% |
| Empresa de Acueducto | 15,5% | 5,1% | 13,7% | 10,0% | 3,4% |
| Empresa de Teléfonos | 14,1% | 7,9% | 13,7% | 10,8% | 4,2% |
| Transcogas | 12,5% | | 12,5% | No tiene inversión | |
| TGI | 8,8% | 9,5% | 9,3% | No tiene inversión. | |
| Promedios Totales | 14,2% | 6,2% | 9,4% | 10,0% | 3,4% |

Cálculos: Grupo de deuda pública

Para las empresas que simultáneamente poseen deuda e inversiones financieras, se realizó un comparativo entre el costo de la deuda y los rendimientos que obtienen sobre los dineros invertidos y se encontró que mientras los rendimientos nominales son del 10% que al descontarles la inflación solo son del 3.4% el costo de la deuda en promedio real es del 9.4%, lo que indica que no es un buen negocio mantener grandes cantidades de recursos invertidos con un ínfimo rendimiento existiendo necesidades apremiantes para la sociedad no solo con costos financieros sino con costos sociales y de desarrollo para la ciudad.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

2.4 AJUSTES

Los ajustes de la deuda registrados a 29 de febrero, suman \$340.503.6 millones, cifra que disminuye el saldo de la deuda en ese valor, producto de los efectos revaluacionistas del peso frente al dólar, se debe entender que esta disminución es nominal que solo se haría efectiva en el momento en que se realicen las amortizaciones o pagos de los créditos.

Los registros negativos por ajustes se efectuaron por niveles de la siguiente manera: el Sector Central presentó reducciones por \$23.093.1 millones, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$2.512.0 millones, la Empresa de Telecomunicaciones reducciones por \$1.039.5 millones, Empresa de Energía de Bogotá por \$122.148.6 millones y TGI por \$191.710.4 millones.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

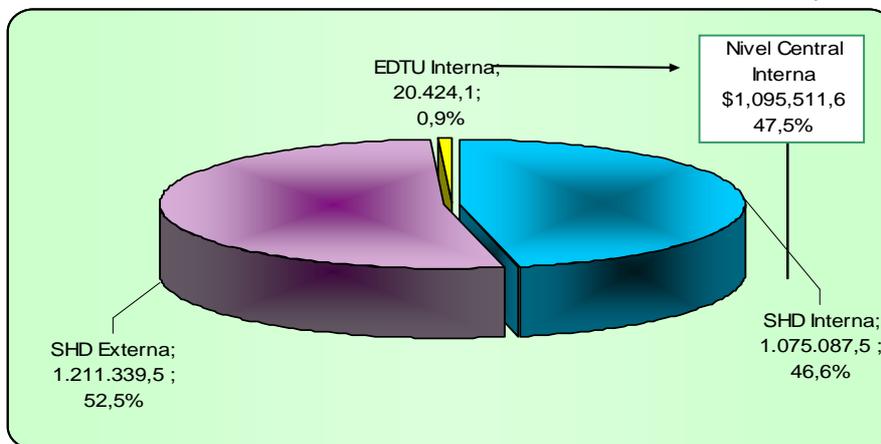
3. SECTOR CENTRAL

3.1 SALDO DE LA DEUDA

El saldo de la deuda pública del sector central a febrero 29 de 2008 se estableció en \$2.286.427.0 millones, la cual disminuyó en un 1% con relación al saldo mostrado a 31 de diciembre de 2007, esta cifra representa el 34.2% del total del distrito y está compuesta en un 47.1% de deuda interna y el 52.9% de deuda externa.

En general, la composición de la deuda pública del sector central³ que incluye la Secretaría de Hacienda y el pasivo del EDTU es la siguiente: deuda interna \$1.095.511.6 millones que representan el 47.5%, y externa por \$1.211.339.5 millones el 52.5%, como se muestra en la gráfica.

Gráfico 9
DEUDA SECTOR CENTRAL A 29 DE FEBRERO DE 2008
Millones de pesos



Fuente: Consolidado deuda distrital, Contraloría de Bogotá

Durante los dos primeros meses del año 2008, se presenta una disminución del saldo de la deuda en \$24.202.3 millones, explicados en los pagos realizados a los créditos BID Ciudad Bolívar 744-SF-CO por \$449.6 millones y al BID-Apoyo

³ Constituyen el Sector Central, los valores agregados de la Administración Central y la extinta Empresa Distrital de Transporte Urbano – EDTU.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

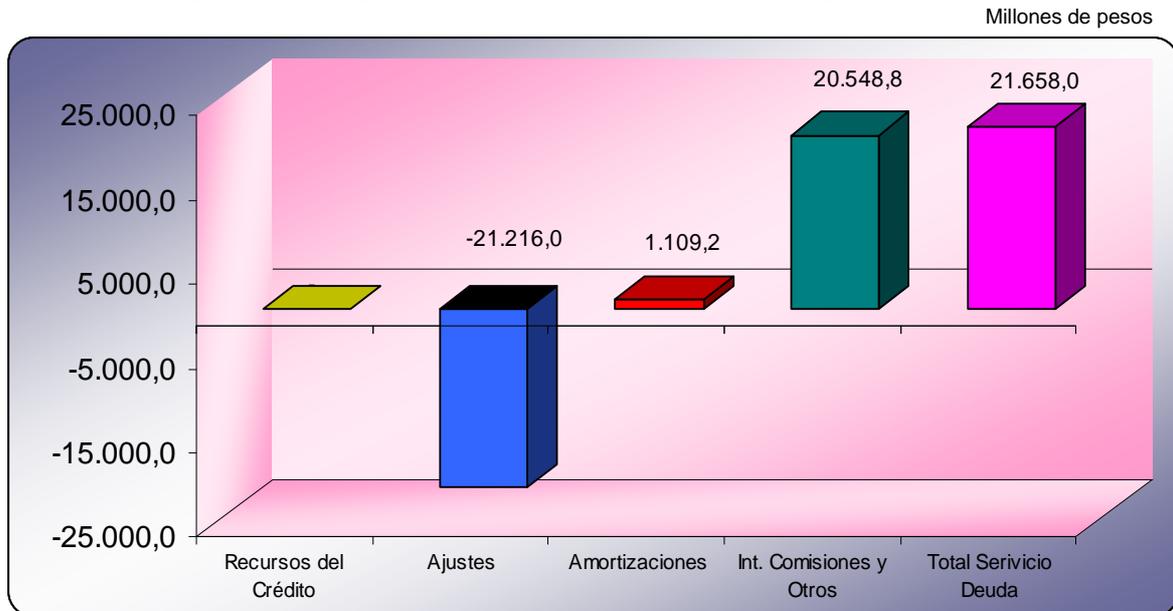
Convivencia 1086-OC-CO por \$659.6 millones, que durante el bimestre sumaron \$1.109.2 millones, ajustes negativos acumulados por \$23.093.1 millones.

3.2 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La Secretaría de Hacienda recoge el 99.1% de la deuda del sector central, el saldo pasó de \$2.308.752.2 millones en diciembre de 2007 a \$2.286.427.0 millones en febrero de 2008; es decir, que presentó una variación negativa del 1.0%. Esta deuda esta conformada en un 47.0% por deuda interna y un 53.0% por externa. Estas cifras ubican a la entidad con el 34.2% de participación en el consolidado del Distrito.

La Secretaria de Hacienda Distrital (Administración Central), no registró recaudos por recursos del crédito, tuvo ajustes negativos que reducen el saldo de la deuda por \$21.216.0 millones, realizó amortizaciones por \$1.109.2 millones y cubrió costos financieros por \$20.548.8 millones, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 10
COMPONENTES DE LA DEUDA PÚBLICA – FEBRERO 29 DE 2008



Fuente: Consolidado deuda distrital, Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

3.2.1 Cupo de Endeudamiento

A febrero 29 de 2008 la Administración Central presenta un cupo disponible de \$731.745 millones, el cual se distribuye en \$362.000 millones con destino a la malla vial y que a la fecha no registra afectación y \$369.745.0 millones del Acuerdo 134 de 2004 con destino a financiar la inversión del plan de desarrollo de la administración Garzón.

Cuadro 2
SALDO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO A FEBRERO 28 DE 2007

Millones de Pesos

| FECHA | Concepto | Afectación | Ampliación | Ajuste IPC | Saldo disponible |
|------------|---------------------------------------|------------------|------------|----------------|------------------|
| 23/12/2004 | Monto inicialmente aprobado | | | | 1.740.157 |
| 30/08/2005 | Ajuste IPC | | | 69.133,0 | 1.809.290 |
| 23/09/2005 | Colación Bonos Internos | 300.000 | | | 1.509.290 |
| 31/07/2006 | Ajuste IPC | | | 65.052,5 | 1.574.343 |
| 15/08/2006 | Colocación Bonos Internos | 100.000 | | | 1.474.343 |
| 31/08/2006 | Ajustes IPC | | | 5.750,0 | 1.480.093 |
| 05/09/2006 | Crédito BIRF sept 05/06 (1) | 191.906 | | | 1.288.186 |
| 31/10/2006 | Ajuste IPC | | | 1.927,0 | 1.290.113 |
| 16/11/2006 | Colocación Bonos Internos | 50.000 | | | 1.240.113 |
| 30/11/2006 | Ajuste IPC | | | 2.976,3 | 1.243.089 |
| 22/12/2006 | Créditos BID 1812 y 1759 (2) | 156.050 | | | 1.087.040 |
| 31/12/2006 | Ajuste IPC | | | 1.960,0 | 1.089.000 |
| 13/02/2007 | Ampliación cupo Acuerdo 270/07 | | 362.000 | | 1.451.000 |
| 26/06/2007 | Crédito CAF UDS\$50.000.000 (3) | 98.016 | | | 1.352.984 |
| 26/07/2007 | Colocación Bonos Externos en pesos | 578.577 | | | 774.407 |
| 31/10/2007 | Ajustes por inflación Saldo A 134/04 | | | 51.054,0 | 825.461 |
| 14/12/2007 | Crédito KFW (3,500,000 EUROS) (4) | 10.190 | | | 815.271 |
| 27/12/2007 | CAF (US\$55,000,000) (5) | 109.330 | | | 705.941 |
| 31/12/2007 | Ajustes por inflación Saldo A 134/04 | | | 7.358,2 | 713.299 |
| 29/02/2008 | Ajuste por inflación a 29 feb de 2008 | | | 18.446 | 731.745 |
| | TOTAL | 1.594.069 | | 223.657 | 731.745 |

Fuente: SHD - Dirección Distrital de Crédito Público - Subdirección de ejecución

La afectación del cupo de endeudamiento, se ha originado en la colocación de bonos que suman a la fecha del presente informe \$450.000 millones distribuidos así: \$300.000 millones, por la emisión y colocación de bonos efectuada el 23 de septiembre de 2005, \$100.000 millones por la emisión realizada 15 de agosto de 2006 y \$50.000 millones de la emisión y colocación realizada el 16 de noviembre del 2006, mas la afectación realizada con los tres contratos de deuda externa contraídos con los Bancos BID 1812 y 1759 que suman \$156.050 millones⁴

⁴ Los contratos fueron suscritos en dólares y su equivalencia, se realiza con la TRM del día de la firma. El 22 de diciembre de 2006 se firmaron los créditos BID 1759 y BID 1812 por USD\$10 millones y USD\$60 millones respectivamente, estos créditos se gestionaron con el fin de financiar los programas de Servicios al ciudadano y equidad en Educación.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

suscritos en el mes de diciembre de 2006 y el BIRF 7365 firmado el 05 de septiembre del 2006 que afectó el cupo en \$191.906.4 millones.

Las últimas afectaciones corresponden a los créditos externo KFW por 3.5 millones de euros y CAF por 55 millones de dólares en lo corrido del año 2008, no ha habido reporte de afectación del cupo disponible y su variación corresponde a su actualización a los ajustes por los efectos de inflación.

3.2.2 Indicadores de Endeudamiento.

Aplicada la norma, los indicadores a febrero muestran que la Administración tiene un margen de maniobrabilidad significativo, teniendo en cuenta los topes establecidos del 40% de solvencia y 80% de sostenibilidad.

En el corto plazo y al amparo de la Ley 358 de 1997, el indicador de solvencia (Intereses pagados/Ahorro Operacional), se ubicó en el 7.97%, muy por debajo de su tope legal máximo (40%), y el indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes), en el 37.78%, cerca de 42 puntos por debajo del máximo legal (80%); razón por la cual la administración dispone márgenes para efectuar operaciones de crédito. Las cifras que soportan estos indicadores se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
INDICADORES DE LEY 358 DE 1997
(29 de Febrero de 2008)

| CONCEPTO | | VALOR MILLONES DE \$ |
|--|-------------------|-------------------------|
| Intereses | | 306.989.0 |
| Ahorro Operacional corregido | | 3.851.426,7 |
| Saldo Deuda (Incluye operaciones de cobertura) | | 2.286.427,0 |
| Ingresos Corrientes corregido | | 6.052.337,2 |
| Indicador | Porcentaje | Límite |
| Solvencia Intereses/Ahorro Operacional | 7,97% | 40% |
| Sostenibilidad Saldo Deuda/Ingresos Corrientes | 37,78% | 80% |

Fuente: SHD



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

3.2.3 Operaciones de Cobertura de Riesgo

La Secretaría de Hacienda Distrital, para mitigar el riesgo cambiario de créditos contratados en dólares en los años 2003 y 2004, realizó una serie de contratos de cobertura, de los cuales se encuentran vigentes cinco de ellos; tres fueron suscritos con el banco Crédit Suisse First Boston, uno con el Citibank y otro con el Banco Bear Stearns que respaldan las deudas adquiridas inicialmente con: CAF 1880, el BIRF 4021 y el BID 1385 OC-CO. Posteriormente y para mantener una mayor certeza sobre pagos y sus efectos presupuestales se convirtió a pesos el crédito BIRF 7162. El cuadro muestra los créditos cubiertos y operaciones realizadas con los diferentes bancos:

Cuadro 4
OPERACIONES DE COBERTURA VIGENTES A FEBRERO 29 DE 2008
Y CÁLCULO DE COSTOS ADICIONALES
SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL

| CREDITO INICIAL | | COBERTURA | Tasa pactada | Saldo cubierto en dólares a feb. 29-08 | Tasa de cambio a feb 29-08 | Valor a pagar con cobertura en Millones \$ | Valor a pagar sin cobertura en Millones \$ | Diferencia a febrero 29-08 en Millones \$ | |
|-------------------------|-----------------|---------------|-------------------|--|----------------------------|--|--|---|------------------|
| CREDITO CAF 1880 | 100.000.000 | O.C.CSFB 2003 | 2.870,80 | 7.142.857,14 | 1.845,17 | 20.505,71 | 13.179,79 | 7.325,93 | |
| | Tasa pactada | Libor +3,1 | O.C.CSFB 2004 | 2.732,40 | 23.596.366,16 | 1.845,17 | 64.474,71 | 43.539,31 | 20.935,40 |
| | Moneda | US\$ | O.C.CITIBANK 2004 | 2.732,40 | 23.596.366,17 | 1.845,17 | 64.474,71 | 43.539,31 | 20.935,40 |
| | SUBTOTAL | | | | 54.335.589,47 | | 149.455,14 | 100.258,40 | 49.196,74 |
| BID 1385 | 15.940.200 | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | Tasa pactada | BID S.V. | O.C. CSFB 2003 | 2.870,80 | 9.857.142,86 | 1.845,17 | 28.297,89 | 18.188,10 | 10.109,78 |
| | Moneda | US\$ | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | SUBTOTAL | | | 2.870,80 | 9.857.142,86 | 1.845,17 | 28.297,89 | 18.188,10 | 10.109,78 |
| BIRF 4021 | 65.000.000 | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | Tasa pactada | BIRF S.V. | O.C.BEAR STEARNS | 2.843,82 | 19.875.256,00 | 1.845,17 | 56.521,65 | 36.673,23 | 19.848,42 |
| | Moneda | US\$ | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | SUBTOTAL | | | 2.843,82 | 19.875.256,00 | 1.845,17 | 56.521,65 | 36.673,23 | 19.848,42 |
| BIRF 7162 | 96.521.900 | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | Tasa pactada | Libor+0,5 | CONV A TASA FIJA | 2.226,00 | 75.520.712,79 | 1.845,17 | 168.109,11 | 139.348,55 | 28.760,55 |
| | Moneda | US\$ | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| | SUBTOTAL | | | 2.226,00 | 75.520.712,79 | 1.845,17 | 168.109,11 | 139.348,55 | 28.760,55 |
| TOTAL | | | | 159.588.701,12 | | 402.383,78 | 294.468,28 | 107.915,50 | |

Fuente: Dirección distrital crédito público SHD

Las coberturas de riesgo fueron pactadas a una tasa de cambio fija válida para toda la vida del crédito, y en el momento del contrato se esperaba que la tasa de cambio (pesos por dólar) se incrementara en los años venideros, sin embargo, lo evidenciado en los últimos años ha sido el fenómeno revaluacionista con una apreciación significativa del peso frente al dólar, es así, que analizadas estas coberturas desde el punto de vista de su liquidación con fecha de corte 29 de febrero de 2008, la administración asumiría unos costos adicionales de aproximadamente a \$107.915.5 millones. Sin tener en cuenta los pagos realizados



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

de los contratos que ya vencieron y los vencimientos parciales de cada uno de los contratos vigentes.

Dentro de los créditos que ya fueron liquidados totalmente se encuentran los Bonos externos y el contrato de cobertura suscrito con el Banco BN Paribas que venció el 12 de diciembre del 2006 y por el cual la Secretaría de Hacienda pagó \$71.151.6 millones por reconocimientos de intereses más los \$269.000 millones por los US\$99.255.750 dólares contratados a \$2.710.17, cuando la tasa de cambio a esa fecha era de \$2.272.09, con una diferencia de \$438.08 por dólar, es decir que la Secretaría de Hacienda debió pagar unos mayores costos que superaron los \$100.000 millones.

En los informes de deuda realizados por la Dirección de Economía y Finanzas Distritales, se ha señalado la necesidad de revisar este tipo de contrato por lo lesivo que resulta para las finanzas de la ciudad, sobre todo en las actuales circunstancias. La administración ha indicado que por ser contratos con aplicación de normas internacionales no pueden modificarse y solo cabe la terminación anticipada de los mismos, una vez cubierto las sanciones establecidas y traídos a valor presente los pagos ha realizar en el futuro. Lo que equivale a pagar el contrato tal y como está suscrito solo que en un tiempo mas corto y quedando descubierta la obligación inicial.

La realización de este tipo de operaciones, pone en evidencia tres deficiencias fundamentales en la administración de portafolio de pasivos:

- Una es falta de previsión al explorar las alternativas de mitigación de riesgo que emplea la Secretaría de Hacienda para su endeudamiento en dólares.
- Otra es el empleo de una única alternativa para mitigar el riesgo cambiario de la deuda contratada en dólares, que deja a sus gestores sin opciones para reaccionar ante circunstancias adversas con contratos inflexibles como los suscritos.
- Por último queda al descubierto una gestión deficiente por parte de los responsables de administrar el portafolio de pasivos por cuanto no se han explorado otras alternativas como el cubrimiento mediante opciones, incluso el prepago de deuda externa aprovechando las circunstancias actuales del



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

mercado. Se debe reconocer sin embargo que la emisión de bonos externos en pesos y a tasa fija ha sido una decisión acertada.



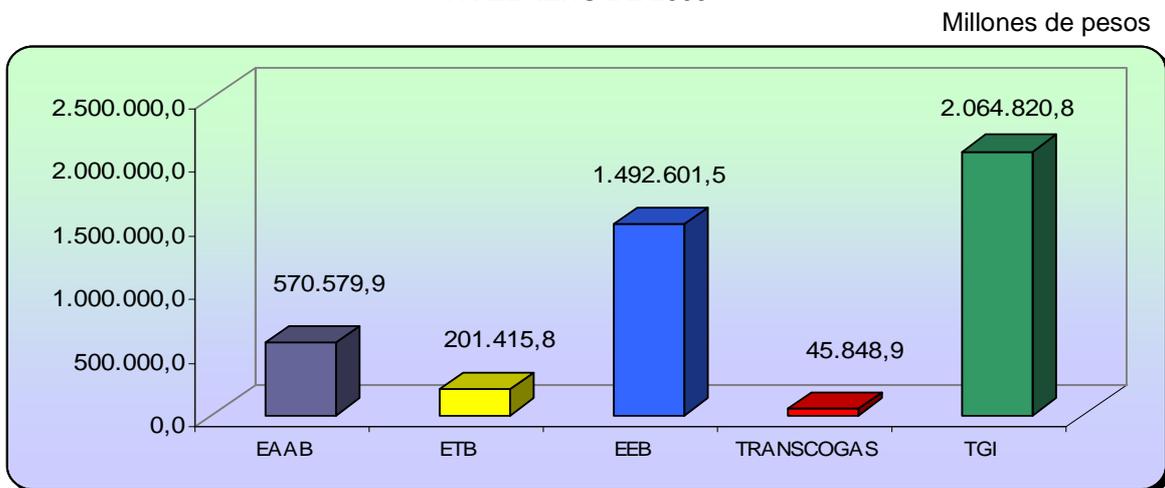
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4. EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION

La deuda pública de las empresas y sociedades por acción, a febrero 29 de 2008, alcanzó la suma de \$4.375.266.9 millones, participando con el 65.4% del total de la deuda pública del Distrito; este saldo se generó de la siguiente manera: la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB E.S.P., reportó \$570.579.9 millones, la Empresa de Energía de Bogotá- EEB S.A.ESP \$1.492.601.5 millones, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB S.A ESP \$201.415.8 millones, Transcogas \$45.848.9 millones, Transportadora de Gas del Interior -TGI \$2.064.820.8 millones. Tal como se muestra a continuación:

Grafico 11
COMPOSICIÓN DE LA DEUDA
EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION
A FEBRERO DE 2008



Fuente: Informe de deuda pública entidades

Durante el primer bimestre del año 2008, la deuda consolidada de las empresas y sociedades por acción, reflejó una disminución del 7.9% (\$376.332.0 millones). Estas variaciones se originaron en los siguientes registros: recursos del crédito por \$113.000.0 millones, ajustes negativos por \$317.410.5 millones, amortizaciones a capital por \$171.921.5 millones y pagos por intereses y comisiones por \$30.896.8 millones.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.1 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB ESP

4.1.1. Saldo de la deuda

El saldo de la deuda pública a 29 de febrero, fue de \$570.579.9 millones, el cual, comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$573.091.9 millones), disminuyó en \$2.512.0 millones, producto de los ajustes realizados, como consecuencia de la variación del tipo de cambio.

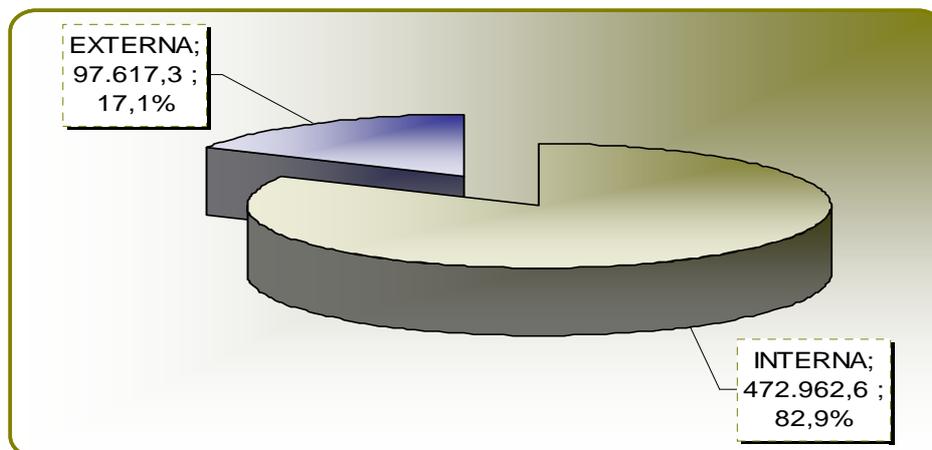
Durante los meses de enero y febrero la empresa registró pagos por concepto de obligaciones crediticias por valor de \$7.678.9 millones, señalando que estos costos financieros no influyen en el saldo.

El endeudamiento de la empresa constituye el 8.5% del endeudamiento distrital y el 13.0% de las empresas y sociedades por acción.

4.1.2 Composición de la deuda

La composición de la deuda al final del primer bimestre del 2008 es de 82.9% por deuda interna y 17.1% por deuda externa, manteniendo la política de financiamiento por endeudamiento interno, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafico 12
EAAB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A FEBRERO DE 2008



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas



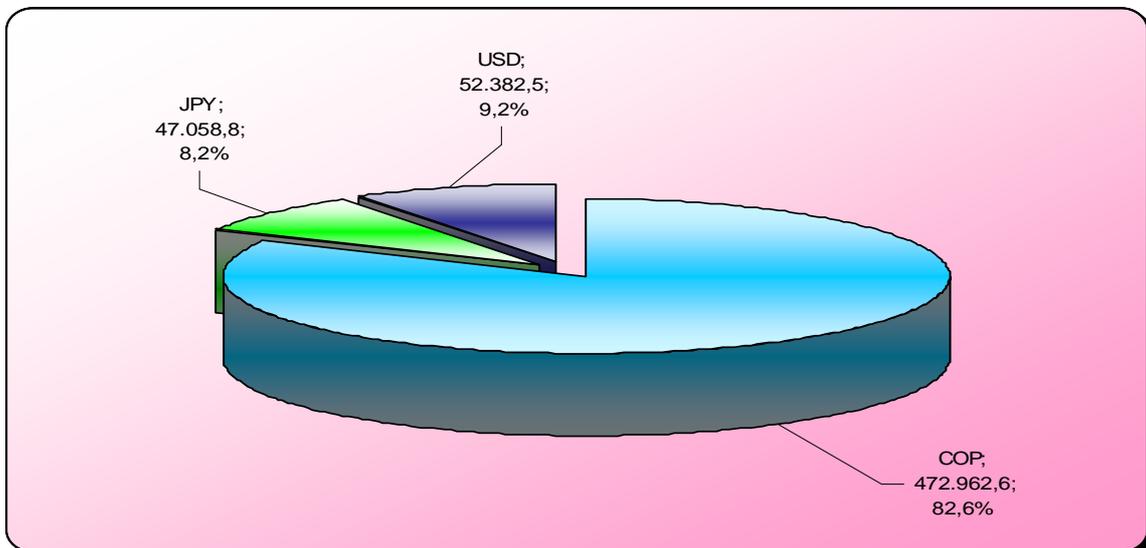
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

De igual manera, los saldos del portafolio de deuda pública de la entidad presento una participación del 82.6% para las obligaciones financieras contraídas en pesos, un 9.2% para el dólar y un 8.2% para el Yen Japonés; tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 13
EAAB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS

Cifras en Millones de pesos



Fuente: EAAB.

4.1.2.1 Deuda interna

La deuda interna reportada por la empresa ascendió a \$474.786.7 millones, sin embargo, en el consolidado se registraron \$472.962.6 millones, debido a que \$1.824.1 millones del contrato No.744-CO, están incluidos en los reportes de la Administración Central. A febrero 29, se registraron por intereses, comisiones y otros por \$7.678.2 millones.

4.1.2.2 Deuda externa

El endeudamiento externo de la entidad, con relación a 31 de diciembre de 2007, disminuyó a \$97.617.3 millones, producto, fundamentalmente, a que el periodo enero – febrero se realizaron ajustes negativos por valor de \$2.512.0 millones.



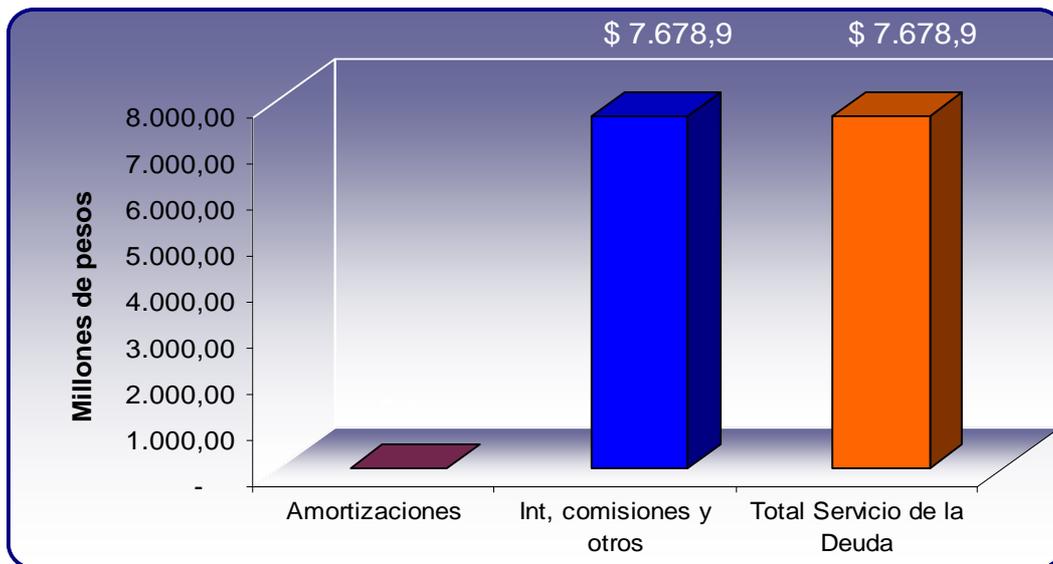
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.1.3 Servicio de la deuda

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado, no registró pagos por amortizaciones a capital; por intereses corrientes, comisiones y otros, registró la suma de \$7.678.9 millones, de los cuales \$7.678.2 millones correspondieron a deuda interna y \$0.7 millones a deuda externa, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 14
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EAAB
Millones de pesos



Fuente: Dirección Economía y finanzas Distritales – Informes EAAB.

4.1.4 Ajustes

La entidad registro ajustes negativos por valor de \$2.512.0 millones., como efecto de la revaluación del peso frente al dólar



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

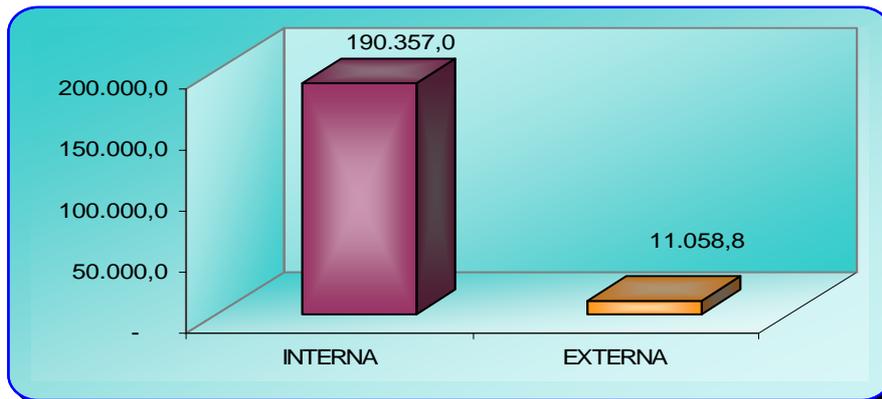
“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ- ETB S.A. ESP

4.2.1 Saldo de la deuda

El saldo reportado por la entidad, a 29 de febrero de 2008, de (\$201.415.8 millones), presentó una disminución de \$54.531.1 millones, frente a lo registrado a diciembre de 2007, lo que representa una variación negativa del 21.3%; en su composición, la deuda interna significó el 94.5% y la externa el 5.5%, como se muestra en la gráfica.

Gráfico 15
COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DE LA E.T.B
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los movimientos relacionados con el endeudamiento de la entidad, correspondieron a ajustes negativos por \$1.039.5 millones, efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado TRM, y amortizaciones a capital por \$53.491.6 millones.

Dentro del grupo de las empresas y sociedades por acción, la participación de la entidad fue del 4.6% y en el total Distrital de 3.0%.

4.2.2 Composición accionaria

Asimismo, la venta de acciones de la entidad, generó cambios en su naturaleza jurídica; como consecuencia, la composición accionaria se estableció de la siguiente manera:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Cuadro 5
DISTRIBUCION ACCIONARIA ETB⁵

| ACCIONISTA | No de ACCIONES | % de participación |
|---|----------------------|--------------------|
| Distrito | 3.074.421.943 | 86,6% |
| Universidad Distrital | 62.743.304 | 1,77% |
| Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá | 1.373 | 0.00004% |
| Fondo de ahorro y Vivienda Distrital | 1.373 | 0.00004% |
| Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá | 1.373 | 0.00004% |
| Lotería de Bogotá | 1.373 | 0.00004% |
| Total Capital Público | 3.137.170.739 | 88.40426% |
| Total Acciones Privadas Ordinarias | 411.494.033 | 11.59574% |
| Total Acciones en Circulación | 3.548.664.772 | 100% |

Fuente: ETB

La disminución de la propiedad accionaria del distrito al 87%, automáticamente exime a la empresa de aplicar el Decreto 714 de 1996⁶, en materia presupuestal, en tanto que en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá y se ciñe a lo establecido en la Ley 781 de 2002⁷, la cual establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90% como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

4.2.3 Servicio de la deuda

Por servicio de la deuda, se efectuaron pagos por \$54.650.8 millones, de ellos, \$53.491.6 millones correspondieron a amortizaciones (97.9%) y \$1.159.2 millones a costos financieros (2.1%).

4.2.4 Ajustes

Durante el bimestre enero – febrero, se registraron ajustes negativos por \$1.039.5 millones, efectuados a la deuda externa, por el efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado.

⁵ Información a 31 de diciembre de 2007, es decir, a febrero 29 de 2008 no presenta modificaciones.

⁶ Por la cual se compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

⁷ “Por la cual se ampliaron las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas”.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.3 EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA –EEB S.A. ESP

El saldo de la deuda pública, a 29 de febrero, fue de \$1.492.601.5 millones, el cual comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$1.618.163.1 millones), presentó una disminución de \$125.561.6 millones, producto de: Recursos del Crédito por \$105.000 millones, ajustes negativos por valor de \$122.148.6 y amortizaciones por \$108.413.0 millones.

Aunque los costos financieros no influyen en el saldo de las obligaciones crediticias, es importante señalar que por este concepto, en lo corrido del bimestre, se registró la suma de \$21.076.1 millones.

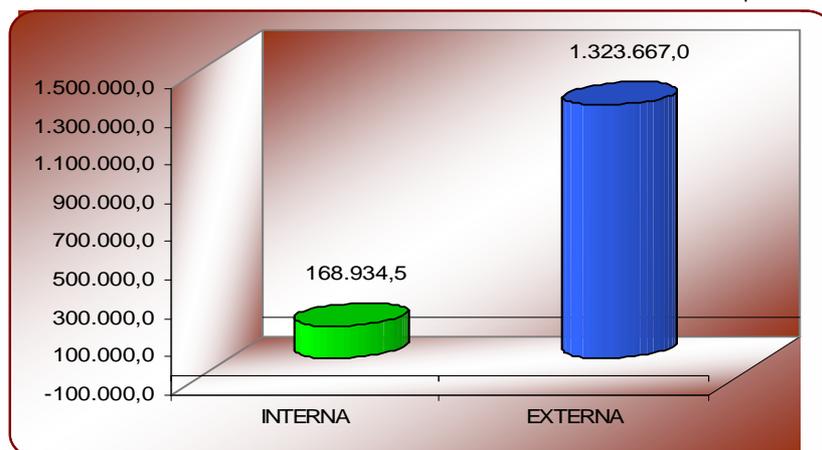
El endeudamiento de la empresa constituye el 22.3% del endeudamiento distrital y el 34.1% de las empresas y sociedades por acción.

4.3.1 Composición de la deuda

De acuerdo con los movimientos realizados durante el primer bimestre del año 2008, se registró por deuda pública interna \$168.934.5 millones y externa por \$1.323.667.0 millones, como se muestra en la gráfica:

Grafico 16
EEB, COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A FEBRERO DE 2008

Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.3.2 Recursos del crédito

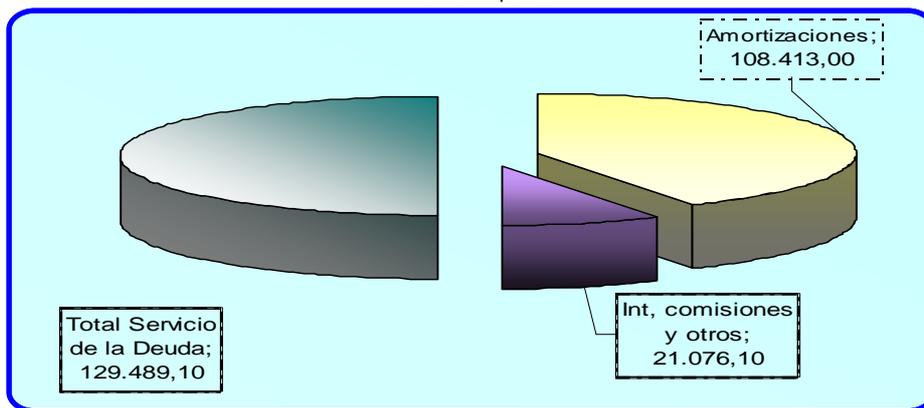
En lo corrido del primer bimestre, la entidad adquirió un crédito con Banco de Bogotá por \$105.000 millones, los cuales fueron utilizados para pagar el crédito de Davivienda por \$20.000 millones, el crédito de BBVA por \$37.800 millones y abonar a la deuda del BBVA (\$105.000 millones) la suma \$47.200 millones del saldo del desembolso del Banco de Bogotá.

Durante los meses de enero-febrero las tasas han venido en alza, por lo que la empresa adquirió el nuevo crédito de la siguiente manera; monto \$105.000 millones y condiciones DTF (T.A.) + 3% (T.A.) con vencimiento a un año.

4.3.3 Servicio de la deuda

En el periodo de enero y febrero de 2008, la entidad pago por servicio de la deuda la suma de \$129.489.1 millones, de los cuales las amortizaciones a capital fueron de \$108.413.0 millones y se pagaron por concepto de intereses, comisiones y otros \$21.076.1 millones.

Grafico 17
EEB, COMPOSICIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA A FEBRERO 29 DE 2008
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas

4.3.4 Ajustes

Los ajustes negativos registrados a febrero 29, sumaron \$122.148.6 millones, como consecuencia de la variación en el TRM (tasa representativa del mercado).



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.4 TRANSPORTADORA COLOMBIANA DE GAS - TRANSCOGAS S.A., ESP.

Es una empresa transportadora de gas natural, fundada en 1.998 como resultado de la necesidad de abastecer con gas natural a los Municipios Cundinamarqueses pertenecientes al área de concesión del Altiplano Cundíboyacense.

Transcogas tiene por objeto social el transporte de toda clase de hidrocarburos o sus derivados en cualquier estado incluyendo el gas natural y la construcción operación y mantenimiento de Sistemas de transporte o almacenamiento de hidrocarburos.

El 16 de junio de 2005 la Empresa de Energía de Bogotá adquirió el 72% del capital social de Transcogas S.A. ESP al Grupo GBS Holdings Ltda.

**Cuadro 6
TRANSCOGAS, DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA**

| EMPRESA | No de Acciones | % |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------|
| EEB S.A. | 183.599.975 | 71.9999 |
| GAS NATURAL S.A. | 63.750.000 | 25.0000 |
| FAMICARO S.A. | 2.550.000 | 1.0000 |
| HECTOR CASTRO MURCIA | 5.100.000 | 2.0000 |
| GAS NATURAL INTERNACIONAL SDG. S.A. | 15 | 0.0001 |
| TOTAL DE ACCIONES | 254.999.990 | 100.0 |

Fuente: EEB.

4.4.1 Saldo de la deuda

La Empresa Transportadora de Gas Natural reportó a febrero 29 de 2008, un saldo de la deuda de \$45.848.9 millones correspondiente a deuda interna, que comparada con el saldo a 31 de diciembre de 2007 (\$47.865.8 millones), disminuyó en \$2.016.9 millones

Estas cifras ubican a la entidad con el 0.7% de participación en el consolidado del distrito y en el grupo de las empresas y sociedades por acción con el 1.0% de participación



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

Las obligaciones crediticias de la entidad la constituyen (5) contratos, dos con la EEB y tres con Gas Natural S.A.

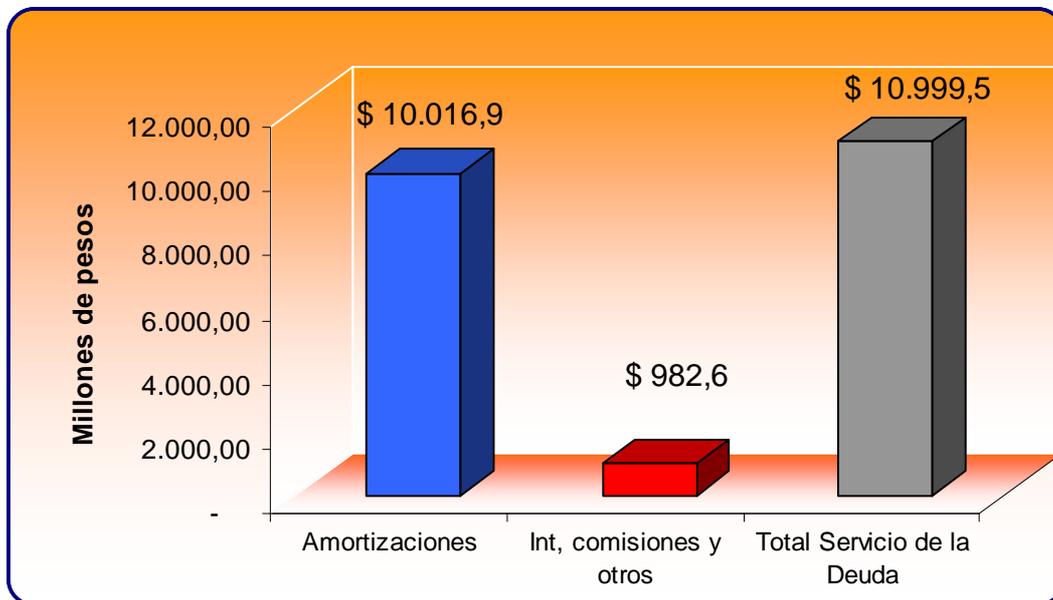
4.4.2 Recursos del crédito

La entidad en el primer bimestre del 2008, efectuó desembolsos de créditos por valor de \$8.000 millones.

4.4.3 Servicio de la deuda

Por servicio de la deuda, se efectuaron pagos por \$10.999.5 millones, de ellos, \$10.016.9 millones correspondieron a amortizaciones (91.1%) y \$982.6 millones a costos financieros (8.9%).

Gráfico 18
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EAAB
Millones de pesos





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

4.5 TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR SA ESP - TGI

EL Objeto Social de TGI S.A. ESP, es la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También podrá explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales se pague una tarifa de disponibilidad.

El Gobierno Nacional mediante Decreto 1404 de mayo 5 de 2005, aprobó el programa de enajenación de la participación estatal, representada en los activos, derechos y contratos de la Empresa Colombiana de Gas Ecogás, relacionados con el transporte de gas natural, su operación y explotación, mediante la constitución por suscripción sucesiva de acciones de la sociedad Transportadora de Gas del Interior- TGI S.A. ESP.

El 6 de diciembre de 2006, como resultado del proceso de enajenación antes mencionado, EEB resultó adjudicataria de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás.

En razón a lo anterior, el 16 de febrero de 2007, fue constituida, bajo las leyes de la república de Colombia, la sociedad anónima TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. ESP, mediante escritura pública 067 de la Notaría Once de Bucaramanga. El 3 de marzo de 2007, se realizó el cierre financiero y se inició operación.

La entidad comenzó a reportar información a esta Contraloría, a partir del mes de Julio, cumpliendo con la norma que obliga a ejercer control en aquellas entidades donde el Distrito tienen una participación superior o igual al 50%, como se puede observar en la siguiente composición accionaria.

Cuadro 7
TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR – TGI
DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA

| EMPRESA | No de Acciones | % |
|---|-----------------------|----------|
| Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP | 73.435.860 | 97.91 |
| Trabajadores de la empresa Colombiana de Petróleos - CAVIPETROL | 693.299 | 0.92 |



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

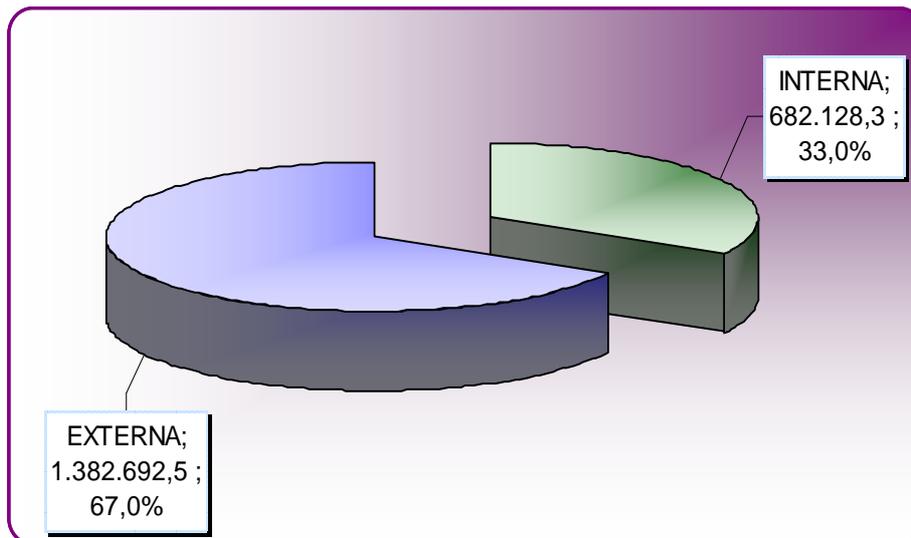
| EMPRESA | No de Acciones | % |
|---|-------------------|--------------|
| La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo | 328.800 | 0.44 |
| La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo | 206.675 | 0.28 |
| Fondo Mutuo de Inversión de trabajadores de Productores Familia - FAMISANCELA | 187.866 | 0.25 |
| Fondo de Ahorro y Vivienda de Empleados de Manómetros Colombo Venezolanos - FAVIM | 75.154 | 0.10 |
| Resto Accionistas | 72.326 | 0.10 |
| TOTAL ACCIONES | 74.999.980 | 100.0 |

Fuente: EEB.

4.5.1 Saldo de la deuda

La Empresa Transportadora de Gas del Interior registró, a febrero 29 de 2008, una deuda total de \$2.064.820.8 millones; de los cuales el 33.0% corresponde a deuda interna y un 67.0% por externa. Estas cifras ubican a la entidad con el 30.9% de participación del total del Distrito Capital.

Gráfico 19
COMPOSICIÓN DEL SALDO DE TGI



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

La deuda de la entidad está suscrita en tres (3) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda interna y uno (1) a deuda externa.

4.5.2 Ajustes

La entidad registró ajustes negativos por valor de \$191.710.4 millones, de los cuales \$63.332.9 millones corresponde a deuda interna contratada en dólares (Acuerdos de pagos suscritos con la Empresa de Energía de Bogotá) y \$128.377.5 millones a deuda externa propia.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

5. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

La deuda de los establecimientos públicos, la recoge el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, entidad que durante el primer bimestre no obtuvo recursos del crédito de forma directa, por cuanto en las últimas vigencias la contratación se canaliza a través de la Secretaría de Hacienda. El saldo a 29 de febrero de 2008, es de \$9.159.9 millones, con una participación del 0.1%.en el endeudamiento total del Distrito Capital.

Frente al saldo a diciembre 31 de 2007, la deuda interna del IDU disminuyó en 6.8%, producto de los pagos a capital por \$672.6 millones y por intereses comisiones y otros de \$148.4 millones.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

CONCLUSIONES

En el primer bimestre del 2008, las variables macroeconómicas han registrado un impacto significativo en el comportamiento de la deuda pública, dentro de las cuales encontramos la Tasa Representativa del Mercado -TRM, la inflación y las tasas de interés internas y externas, pues en este primer bimestre se presentaron volatilidades marcadas que obligaron al Banco de la República a tomar medidas para contrarrestarlas mediante el incremento de la tasa de interés.

Las medidas tomadas encarecen el crédito interno y presiona el alza de la DTF como tasa de referencia, indicador al cual se encuentra referenciada gran parte de la deuda pública interna del Distrito Capital, especialmente la obtenida mediante la emisión de bonos que a la fecha suman \$ 808.719.2 millones.

La revaluación del peso frente al dólar en el primer bimestre del año 2008 fue del 8.4% calculada con la tasa de cambio empleada para valorar el portafolio de pasivos, la cual pasó de \$2.014.76 el 31 de diciembre de 2007 a \$1.845.17 el 29 de febrero de 2008, lo que significó para el Distrito Capital una reducción nominal en su deuda de \$340.503.6 millones, el 93.2% beneficia a las empresas y sociedades por acción y el 7.8% al sector central.(ver ajustes anexo1).

La deuda pública distrital al finalizar el primer bimestre de 2008, asciende a los \$6.691.277.9 millones, con una reducción del 5.7% con relación al saldo de diciembre de 2007. La disminución es de \$401.206,9 millones, producto de los pagos realizados por las empresas de Energía y Transcogas que sumaron \$173.703.3 millones y los ajustes por la revaluación del peso frente al dólar que reducen el saldo de la deuda en \$340.503.6 millones, aunque se recibieron \$113.000 millones de crédito nuevos, los pagos fueron superiores a los dineros recibidos.

Los indicadores de endeudamiento establecidos por las normas que regulan la materia (Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003), y a las cuales debe someterse el Distrito Capital -Administración Central, mantienen un nivel razonable de maniobrabilidad dentro de los rangos establecidos por las normas; el indicador de solvencia (Intereses/Ahorro Operacional) se establece en el 7,97% y su margen es del 40% y el indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) es del



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

37,78% con un límite del 80%, lo cual quiere decir que la administración presenta un margen razonable para contratar nuevos créditos sin sobrepasar los límites.

Si bien el manejo dado al endeudamiento distrital, ha sido prudente sin sobrepasar los límites establecidos por las normas legales vigentes, debido en parte a que no ha sido necesario acudir al crédito como única fuente de financiación gracias al buen comportamiento de las finanzas de la ciudad y en parte también por operaciones exitosas de crédito que han logrado reconocimiento a nivel internacional como la colocaciones de bonos externos en pesos a una tasa fija, es necesario advertir que las operaciones de coberturas realizadas entre los años 2003 y 2004 han resultado lesivas para las finanzas de la ciudad toda vez que han significado unos mayores costos en el manejo de portafolios de pasivos.

Con el vencimiento de los contratos de cobertura se han efectuado erogaciones que superan los \$100.000 millones, como es el caso del contrato suscrito con banco BN Paribas suscrito para cubrir el riesgo cambiario de los bonos externos que vencieron en diciembre de 2006. En condiciones similares se mantienen vigentes cinco contratos que cubren créditos con tasas de cambio pactadas en promedio a \$2.800 con mayores costos estiman en \$107.915.5 millones (ver Cuadro 4), cuando las condiciones actuales del mercado la establece la TRM por debajo de los \$1.800, lo que evidencia una deficiente gestión en el manejo del portafolio de pasivos; por un lado se evidencia imprevisión en la adopción de las alternativas de mitigación de riesgo y el empleo de una única solución sin examinar e implementar otros mecanismos, como el cubrimiento mediante opciones y por otro lado se somete a la realización de contratos inflexibles que ante circunstancias adversas, imposibilitan realizar gestiones para revertir los efectos lesivos.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

GLOSARIO

- **AJUSTE:** Se refiere al registro en pesos de la cifra que se genere al momento de liquidar los créditos contratados en moneda extranjera (efecto de la devaluación o revaluación).
- **OPERACIONES DE COBERTURA DE RIESGO:** Es una negociación de contratos para mitigar el riesgo de los posibles cambios a futuro, de tasas de interés y tasas de cambio por lo general.
- **CALIFICACIÓN DE RIESGO** En su definición más sencilla, una calificación de riesgo crediticio es una evaluación sobre la capacidad de un emisor de instrumentos de cumplir puntualmente sus compromisos financieros en cuanto a capital e intereses.
- **DTF:** Es una tasa de interés calculada como un promedio ponderado semanal por monto, de las tasas promedios de captación diarias de los CDTs a 90 días, pagadas por los bancos, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial. La calcula el Banco de la República con la información provista por la Superintendencia Bancaria hasta el día anterior. La DTF tiene vigencia de una semana.
- **DEUDA PÚBLICA:** Modalidad que utiliza el estado u otros poderes públicos o sus organismos autónomos, para obtener recursos financieros. El uso de la deuda pública se vuelve necesario en la medida que los recursos generados internamente no sean suficientes para cumplir con los requerimientos de inversión que demanda la sociedad.
- **DEUDA PÚBLICA INTERNA:** La deuda pública interna comprende todas las deudas o compromisos adquiridos localmente, reembolsables a acreedores del interior y pagaderas en moneda local, que hayan sido contratadas por el Gobierno Nacional directamente.
- **DEUDA PÚBLICA EXTERNA:** La deuda pública externa comprende todas las deudas con vencimiento superior a un año, reembolsable a acreedores del exterior y pagadero en moneda extranjera, que hayan sido contratadas por el Gobierno Nacional directamente.
- **DEVALUACIÓN:** Pérdida del valor adquisitivo de una moneda, fuera del país que la emite.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

- **EMISIÓN DE BONOS:** Acto de crear y distribuir títulos o valores por parte de una empresa con el fin de obtener recursos financieros. La colocación en el mercado de dichos valores la realizan una o varias instituciones financieras en el país o en el extranjero.
- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO:** De conformidad con el artículo 6º del Decreto 696, reglamentario de la Ley 358 de 1997, para celebrar cada operación de crédito se deben calcular los dos indicadores: intereses/ahorro operacional, saldo deuda/ingresos corrientes. La evaluación de éstos lleva a la entidad territorial a ubicarse en una de las tres instancias de endeudamiento que determina la Ley:
- **INFLACIÓN:** Fenómeno económico que se expresa en reducción del poder adquisitivo por el aumento de los precios.
- **INTERESES DE LA DEUDA:** Es la suma pagada por el uso del dinero durante un tiempo dado, o como el retorno obtenido de una inversión productiva. Incluye los pagados durante la vigencia más los causados que van a ser pagados en el resto de la vigencia más los de crédito de corto plazo más los de sobregiro más los de mora más los del nuevo crédito que deban ser cancelados en la vigencia.
- **RECURSOS DEL CRÉDITO:** Son los valores presupuestados en una vigencia (Desembolsos) que recibe la entidad en virtud de Operaciones de Crédito Público. Se denominan también desembolsos y se clasifican en internos y externos según la naturaleza del ente acreedor.
- **SERVICIO DE LA DEUDA:** Erogaciones que efectúa una entidad con el propósito de pagar las obligaciones adquiridas por la contratación de operaciones de crédito público. (Amortizaciones, intereses comisiones y otros).
- **TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM):** Es un promedio aritmético simple de las tasa ponderadas en las operaciones de compra y venta de divisas efectuadas con diez días máximo, en los banco comerciales y corporaciones financieras en las ciudades de mayor importancia en el país: Bogotá, Medellín, Calí y Barranquilla. Estas operaciones son certificadas con base en la información disponible por la Superintendencia Bancaria.
- **PIB:** El producto interno bruto o producto interior bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un período de tiempo determinado, que generalmente es un trimestre o un año. Menos frecuentemente llamado también producto bruto interno (PBI).



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Al rescate de la moral y la ética pública”

BIBLIOGRAFIA

- Estadísticas DANE – IPC - primer bimestre 2008
- Estadísticas y publicaciones del Grupo Aval - primer bimestre 2008
- Estadísticas y publicaciones del Grupo Colombia - primer bimestre 2008
- Informes del Banco de la República - enero - febrero de 2008.
- Observatorio Económico de Bogotá - Cámara de Comercio de Bogotá.
- Publicación Diarios Oficiales – primer bimestre 2008
- Publicaciones de la firma calificadora de riesgo – Duff & Phelps de Colombia
- Sistema estadístico de control fiscal SIVICOF
- www.banrep.gov.
- www.eltiempo.com
- www.shd.gov.co



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Anexo No 1
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL
FEBRERO DE 2008

| ENTIDADES | SALDO A ENERO 1o. DE 2008 | AUMENTOS | | SERVICIO DE LA DEUDA | | TOTAL SERVICIO DEUDA PUBLICA | SALDO A FEBRERO 29 DE 2008 |
|---|---------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------------|
| | | RECURSOS DEL CREDITO | AJUSTES | AMORTIZACION | INTERESES, COMISIONES Y | | |
| ADMINISTRACION CENTRAL | 2.308.752,2 | - | -21.216,0 | 1.109,2 | 20.548,8 | 21.658,0 | 2.286.427,0 |
| Deuda interna | 1.075.087,5 | - | - | - | 9.571,9 | 9.571,9 | 1.075.087,5 |
| Deuda externa | 1.233.664,7 | - | -21.216,0 | 1.109,2 | 10.976,9 | 12.086,1 | 1.211.339,5 |
| EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS (1) | 22.301,2 | - | -1.877,1 | - | - | - | 20.424,1 |
| Deuda interna | 22.301,2 | - | -1.877,1 | - | - | - | 20.424,1 |
| Deuda externa | - | - | - | - | - | - | - |
| SECTOR CENTRAL | 2.331.053,4 | - | -23.093,1 | 1.109,2 | 20.548,8 | 21.658,0 | 2.306.851,1 |
| Deuda interna | 1.097.388,7 | - | -1.877,1 | - | 9.571,9 | 9.571,9 | 1.095.511,6 |
| Deuda externa | 1.233.664,7 | - | -21.216,0 | 1.109,2 | 10.976,9 | 12.086,1 | 1.211.339,5 |
| ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS (IDU) | 9.832,5 | - | - | 672,6 | 148,4 | 821,0 | 9.159,9 |
| Deuda interna | 9.832,5 | - | - | 672,6 | 148,4 | 821,0 | 9.159,9 |
| Deuda externa | - | - | - | - | - | - | - |
| EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (2) | 573.091,9 | - | -2.512,0 | - | 7.678,9 | 7.678,9 | 570.579,9 |
| Deuda interna | 472.962,6 | - | - | - | 7.678,2 | 7.678,2 | 472.962,6 |
| Deuda externa | 100.129,3 | - | -2.512,0 | - | 0,7 | 0,7 | 97.617,3 |
| EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES (3) | 255.946,9 | - | -1.039,5 | 53.491,6 | 1.159,2 | 54.650,8 | 201.415,8 |
| Deuda interna | 240.357,0 | - | - | 50.000,0 | 449,8 | 50.449,8 | 190.357,0 |
| Deuda externa | 15.589,9 | - | -1.039,5 | 3.491,6 | 709,4 | 4.201,0 | 11.058,8 |
| EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA (4) | 1.618.163,1 | 105.000,0 | -122.148,6 | 108.413,0 | 21.076,1 | 129.489,1 | 1.492.601,5 |
| Deuda interna | 171.734,5 | 105.000,0 | - | 107.800,0 | 19.232,8 | 127.032,8 | 168.934,5 |
| Deuda externa | 1.446.428,6 | - | -122.148,6 | 613,0 | 1.843,3 | 2.456,3 | 1.323.667,0 |
| TRANSCOGAS. S.A. E.S.P. (5) | 47.865,8 | 8.000,0 | - | 10.016,9 | 982,6 | 10.999,5 | 45.848,9 |
| Deuda interna | 47.865,8 | 8.000,0 | - | 10.016,9 | 982,6 | 10.999,5 | 45.848,9 |
| Deuda externa | - | - | - | - | - | - | - |
| TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR TGI (6) | 2.256.531,2 | - | -191.710,4 | - | - | - | 2.064.820,8 |
| Deuda interna (Dato inicial a julio 30) | 745.461,2 | - | -63.332,9 | - | - | - | 682.128,3 |
| Deuda externa (Dato inicial a julio 30) | 1.511.070,0 | - | -128.377,5 | - | - | - | 1.382.692,5 |
| TOTAL EMPRESAS Y SOCIEDADES POR ACCION | 4.751.598,9 | 113.000,0 | -317.410,5 | 171.921,5 | 30.896,8 | 202.818,3 | 4.375.266,9 |
| Deuda Interna | 1.678.381,1 | 113.000,0 | -63.332,9 | 167.816,9 | 28.343,4 | 196.160,3 | 1.560.231,3 |
| Deuda Externa | 3.073.217,8 | - | -254.077,6 | 4.104,6 | 2.553,4 | 6.658,0 | 2.815.035,6 |
| TOTAL DISTRITO | 7.092.484,8 | 113.000,0 | -340.503,6 | 173.703,3 | 51.594,0 | 225.297,3 | 6.691.277,9 |
| Deuda interna | 2.785.602,3 | 113.000,0 | -65.210,0 | 168.489,5 | 38.063,7 | 206.553,2 | 2.664.902,8 |
| Deuda externa | 4.306.882,5 | - | -275.293,6 | 5.213,8 | 13.530,3 | 18.744,1 | 4.026.375,1 |

1) Entidad liquidada, obligación a cargo de la Administración Central (pasivos)

2) Este valor no incluye la obligación del crédito 744-CO de la EAAB por \$1.824,1 millones, registrado en la deuda pública de la Administración Central

3) y 4) Se registra el saldo total de la deuda de la ETB y la EEB, sin considerar la participación accionaria del distrito.

5) Transportadora Colombiana de Gas S.A., reporta estado de la deuda a partir del mes de junio.

6) Transportadora Gas del Interior TGI, reporta estado de la deuda a partir del mes de julio.

Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.